

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 21-06-2024 17:25:25
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-173-SE24

SEÑOR (ES) : INGE PUQ SPA
RUT : 77.804.977-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio especializado, ingeniería de especialidad

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111618	Servicios temporales de construcción	1 Global	contratación de servicios personales especializados, Ingeniería de especialidad para proyectos municipales, que consiste en asesoría profesional especializada para la realización de los antecedentes técnicos para proyectos mencionados en los términos técnicos de referencia y a lo cual la municipalidad no cuenta con profesionales especializados para este trabajo		16.740.639,00	0,00	0,00	16.740.639
			Orden de Compra Servicios especializados inferiores a 1000 UTM		Neto \$ 16.740.639 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 16.740.639 19% IVA \$ 3.180.721 Total \$ 19.921.360			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.11.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.11.999.000

Observaciones:

Servicio especializado, ingeniería de especialidad para proyectos municipales

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>